
Universidad Autónoma del Carmen

Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Dependencia en la que se imparte: Ciencias de la Información

Cuerpos Académicos Responsables: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de excelencia en el área de los sistemas computacionales que enfrenten los retos científicos y tecnológicos; que cuenten con una formación humanística y que estén comprometidos con la sociedad. Profesionales que sean capaces de responder a las necesidades actuales y futuras de su entorno mediante la promoción, coordinación y participación en proyectos de diseño, desarrollo y aplicación en materia de Sistemas Computacionales con características de productos terminados y competitivos mediante el análisis de situaciones, entornos y procesos productivos, así como la planeación, diseño, construcción, implementación y mantenimiento del software de calidad acorde a las necesidades de la organización.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante al programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales debe haber concluido el bachillerato, preferentemente en el área de físico-matemático, o su equivalente. Debe ser un individuo con una actitud positiva para el aprendizaje; contar con creatividad y disciplina para el trabajo individual y en grupo; tener curiosidad e interés por lo nuevo de las tecnologías para el desarrollo de sistemas computacionales; y capacidad de abstracción.

PERFIL DE EGRESO:

Se refiere a un profesional dedicado al desarrollo de sistemas computacionales.

Tendrá un manejo fluido de los principios teóricos, de los aspectos prácticos y metodológicos que sustentan el desarrollo de sistemas de cómputo con características de productos terminados y competitivos.

Su formación, basada en las tecnologías para el tratamiento de la información y en las ciencias computacionales, le permite analizar situaciones, entornos y procesos productivos, así como planear, diseñar, construir, implementar y mantener actualizados los sistemas computacionales acordes con las necesidades organizacionales.

Perfil de tipo profesional que le permite integrarse a una organización o proporcionar de forma independiente servicios de consultoría. Con amplias posibilidades de continuación en niveles de especialización y postgrado.

CAMPO LABORAL:

Podrá desempeñarse en las siguientes actividades:

- a) Desarrollando sistemas computacionales con características de productos terminados y competitivos dentro de empresas y/o de manera independiente.
- b) Laborar como empleado en organizaciones: empresas o industria de los sectores privado, público o social, que desarrollen actividades ligadas a las computadoras y sus procesos; o bien que las usen como herramientas.
- c) En la docencia e investigación.

d) Crear, por cuenta propia o en grupo, empresas que generen servicios de consultoría en el ámbito de la computación o que desarrollen sistemas computacionales.